

1

Revisa el listado de indicadores de resultados 2022 autorizado por el Congreso del Estado e identifica cuales serán actualizados.

- ▶ Verifica si alguno de los indicadores ya existía en ejercicios anteriores en los sistemas informáticos del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED) y/o Sistema Estatal de Indicadores (SEI).

Una vez identificados los indicadores que serán actualizados, revisa las fichas técnicas de los mismos.

- ▶ Puedes consultarlas en el sistema informático del SEDED.
- ▶ Si no tienes acceso a ellas, la Dirección de Planeación y Evaluación te las proporcionará.

2

3

Analiza y actualiza los elementos de la ficha técnica.**En coordinación con los responsables de los indicadores y apoyándote con las fichas técnicas de los indicadores impresos, definirás aspectos como:**

- ▶ Datos generales del indicador (Medición del indicador; interpretación del resultado del indicador, tipo de Indicador, dimensión y sentido del Indicador)
- ▶ Variables del indicador (Descripción de variables, fuente de datos, método de cálculo, tipo de resultado, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base y meta del indicador)
- ▶ Glosario y notas
- ▶ Responsable de indicadores

Registra los elementos actualizados en el sistema informático del SEDED.

- ▶ Consulta el manual de usuario que esta disponible en el portal del **MonitorBC**.

**Tienes hasta el 3 de marzo**

4

5

Avisa vía correo electrónico que estás listo para que revisemos tus propuestas de modificaciones.

- ▶ Nos encargaremos de revisar la información y te notificaremos los resultados. Si es necesario tendrás que realizar ajustes a tus propuestas.
- ▶ En caso de no tener observaciones validaremos la información.

**Validadas las fichas, tu institución está lista para dar seguimiento a sus indicadores 2022 de acuerdo a la periodicidad.**

- ▶ Debes de estar atento al aviso de la SH para capturar los avances al primer trimestre 2022 y periodos posteriores.

6